

✓  
1189

**MENSAJE EN EL**

**1º. DE MAYO**

— : —

**1965**



F B  
0.003 5  
B 275 m

01287

FB

350.003 5

B 275 m

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
BIBLIOTECA CENTRAL  
LA PAZ — BOLIVIA

**Texto del Mensaje dirigido a la Nación**

por el

**Excmo. Presidente de la Junta**

**Militar de Gobierno**

**Gral. RENE BARRIENTOS ORTUÑO**

**En ocasión del 1° de Mayo de 1965.**



*[Faint, illegible text, possibly a library stamp or handwritten notes]*

Bolivianos:

Quiero rendir mi emocionado homenaje a los trabajadores de mi patria en la víspera del 1º de mayo cuya significación hoy es mayor por cuanto el ejército de obreros y campesinos, dirigido por oficiales de la clase media, se encuentra al mando de la Nación con el imperativo histórico de no traicionar, por nada ni por nadie, los postulados de liberación nacional por los que hicieron holocausto de sus vidas Busch y Villarroel. Por ello me dirijo a los campesinos que constituyen el estamento social más promisorio de este país, a los trabajadores de las minas y de las fábricas que son el más sólido soporte económico de Bolivia; a los ferroviarios con cuyo sacrificio avanza el progreso por toda la geografía del país; a los constructores, gremiales y trabajadores del sector público y privado y a toda la inmensa mayoría laboral que constituye la savia fecunda de las clases sociales bolivianas sin cuyo sustento ninguna democracia sería posible.

Hablo en mi condición de militar revolucionario que en todas las encrucijadas que la historia del país me ha deparado, he respondido por los fue-

10 SET. 1971

ros del honor y consecuencia inflexible con el destino del pueblo. Por ello que hoy, manejando con responsabilidad histórica la heroica herencia de los prohombres del ejército nacional, reafirme mi posición junto a las grandes mayorías nacionales, y conmigo están indestructiblemente unidas las Fuerzas Armadas de la Nación.

### **Solemne Declaración**

Vanos han sido los intentos ejercitados en estos meses por agentes de la extrema izquierda, factores de desmembración nacional, y aquellos de la extrema derecha, que propugnan la entrega de Bolivia a los consorcios nativos del capital internacional, por divorciarnos del pueblo boliviano. De ahí que las Fuerzas Armadas por mi intermedio, quieren hacer en esta oportunidad la solemne declaración de que no seremos nosotros quienes cambien el curso de la historia con posturas regresivas a un pasado negador de la nacionalidad, ni con desorbitadas actitudes que liquiden nuestra soberanía. Por ello es que los trabajadores del campo y las ciudades pueden estar tranquilos que nosotros velaremos, con incansable devoción, por la reafirmación permanente de las conquistas revolucionarias que costaron tanto dolor y tantas lágrimas. Asumimos la responsabilidad de la revolución de Noviembre, por cuanto es una revolución para el pueblo, es una revolución popular que no caerá en manos de la antipatria.

Desde que me hice cargo de la Presidencia de la Junta Militar de Gobierno prometí hablar con claridad, en términos de patria y justicia, hoy lo hago consecuente con esa decisión pa-

ra esbozar brevemente cual ha sido la secuencia política operada en Bolivia desde el 4 de noviembre del pasado año. Tuvimos el coraje de enfrentarnos con la maquinaria Pazestenssora, negadora de la Revolución, y despojándonos de nuestra investidura vicepresidente, poniendo en riesgo nuestra vida misma, salimos de nuestros cuarteles al conjuro del clamor popular para echar del mando de la Nación a quienes se mantenían en él con una soberbia insólita desafiante de la decisión del pueblo que, al pedir la enmienda radical del proceso revolucionario, reclamaba por algo que es patrimonio popular exclusivo, porque Paz Estenssoro y su camarilla al alejarse de los trabajadores traicionaron la Revolución que estos hicieron. Había desconcierto en todas las capas directrices del país, y nosotros quisimos orientarnos por línea justa de la historia de Bolivia, de ahí que proclamamos la vigencia de la justicia y el derecho, del respeto a la libertad individual y al fuero sindical, de la observancia de la Ley con la más sana servidumbre que no humilla; repusimos pues en Bolivia el imperio de la convivencia civilizada y abrimos el diálogo con el pueblo para saber sus decisiones y someternos a ellas; admitimos también la crítica, venga de donde venga, otorgando una irrestricta libertad de prensa y haciendo que se establezca en el país un régimen de vida civilizada.

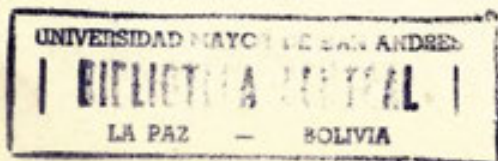
Acá corresponde llamar a la reflexión a algunos de los hombres de la prensa sobre la responsabilidad que tienen de orientar al país con apreciaciones justas, porque aquellas expresiones que crean desconcierto serán juzgadas por la historia con su veredicto inapelable.

## Imponer Democracia

Hemos ejercitado la más grande tentativa histórica de los últimos tiempos por imponer la democracia en los términos más amplios del derecho que se ajustan a las aspiraciones del pueblo.

Respondimos con patriotismo a los planteamientos de los trabajadores accediendo a la mayoría de ellos, orientamos la política social del Gobierno en su único y exclusivo servicio, elevando el nivel de las relaciones obreiro-patronales. Nadie podrá acusarnos de que utilizamos en nuestro favor como otros lo hicieron ayer, la peligrosa arma de la división del frente sindical, por el contrario, la política laboral ha sido orientada para unificar a los trabajadores del país alrededor de sus organizaciones matrices, porque somos conscientes que el odio con que va aparejada una política de división, ha sumido a este país por los despeñaderos de la dispersión nacional, por ello es que hemos impreso a nuestras relaciones con los trabajadores una sana política de entendimiento y los resultados ya se dejan ver cuando entre Gobierno y organizaciones sindicales existe un trato cordial y respetuoso. Asimismo, hemos otorgado a la autoridad laboral plena independencia de directivas políticas, lo que ha permitido que muchos de los fallos emitidos en el último tiempo sean acatados por patrones y obreros. Entre la COB y el Ministerio de Trabajo se están haciendo ajustes para la solución práctica del pliego de los 38 puntos en la forma más racional posible de modo que los aumentos salariales y otras demandas, se ajusten a la realidad de las posibilidades económicas de las empresas.

La pavorosa herencia de la desocupación del anterior régimen, está siendo encarada con valentía para crear formas de solución paulatina. Al mismo tiempo hemos extendido la ayuda social a todos los niveles mediante programas que muy pronto darán resultados. En materia de rehabilitación industrial hemos asegurado las fuentes de trabajo permanente mediante créditos que han permitido la recuperación de 26 empresas asegurando el trabajo de más de 1.000 obreros. No se ha paralizado, como se sostiene, el proceso de desarrollo económico, de ahí que viene trabajando activamente en el complejo eléctrico de CORANI, así como en los proyectos viales de infraestructura mediante la aceleración de las obras de los caminos de penetración al oriente, que significan más de 500 kilómetros, con financiamiento asegurado de cuarenta millones de dólares que absorberán un mínimo de 4.000 trabajadores durante cuatro años. Los planes de desarrollo y los de colonización de la Corporación Boliviana de Fomento siguen adelante; se ha solucionado el problema de la colocación de excedentes de la PIL mediante el otorgamiento en especie del subsidio de lactancia a los hijos de los trabajadores. Hemos iniciado el asfaltado de la carretera Oruro - La Paz y estamos sosteniendo la administración de los ferrocarriles del país a costa de gran sacrificio. Los planes de Acción Cívica de las FF. AA. y Desarrollo Rural, con financiamiento asegurado, están alcanzando sus metas más importantes. Está prácticamente concluido el estudio de la nueva Ley de Inversiones que permitirá la reinversión de los capitales bolivianos en el país y la llegada de fuertes recursos extranjeros, porque



vamos ha ofrecer un esquema interno de seguridad y pleno respaldo al capital privado dentro de su activa participación en el proceso de desarrollo económico. La situación financiera del país es sólida, nuestra moneda es estable y se halla completamente respaldada por las incrementadas reservas del Banco Central y las disponibilidades que el Fondo Monetario Internacional ha puesto al servicio del Gobierno. Hemos derogado el Decreto Supremo de 22 de agosto de 1963, en servicio del pueblo de Bolivia, sus resultados en el abaratamiento del precio de los artículos alimenticios básicos ya se han dejado sentir en la economía popular.

Esta síntesis de la coyuntura económica que existe en Bolivia nos permite afirmar de que superando la división y la anarquía podremos encarar con audacia nuestras posibilidades de desarrollo económico.

### **Problema Minero**

Empero, en estos momentos el pueblo todo de Bolivia se siente asombrado y estupefacto ante el inminente desastre de la industria minera nacionalizada. He aquí la más terrible de las consecuencias de la demagogia, de la irresponsabilidad y de la falta de moral del gobierno anterior.

Ante este pavoroso problema han quedado empalidecidos y a trasmano los otros ya grandes conflictos que afligen al país y resulta imposible para un gobierno de extracción patriótica, nacionalista y popular soslayar este hecho mediante la ocultación cobarde de la verdad o por medio de remiendos artificiales, mentiras y en-



gaños internos e internacionales, como ha sido la norma del pasado.

La COMIBOL pesa hoy como una inmensa carga en las espaldas de nuestro sufrido pueblo; no puede continuar esta situación. Llamo a la reflexión y sobre todo a la nunca desmentida fe de los trabajadores mineros para enfrentar esta hora y salvar la nacionalización de las minas que constituye el legado máximo de Busch y Villarroel y el patrimonio sagrado de la Revolución Nacional.

En último análisis, se debe dejar claramente establecido que aunque una entidad quiebre, la Nación boliviana jamás debe terminar en la bancarrota.

Pido pues el concurso de todo el pueblo para apoyar al Gobierno en la adopción de las medidas que conviene tomar para salvar la COMIBOL y convertirla en una institución que por lo menos pueda mantenerse a sí misma. Pido comprensión y renunciamento, porque si fue trascendental disponer la nacionalización minera, resulta realmente heroico mantenerla a través de su verdadera rehabilitación.

Con esto quiero decir que no existe otra solución que reajustar los costos de producción y disminuir al mínimo las pérdidas de las minas nacionalizadas que se han visto incrementadas por el desajustado criterio de los sistemas de sueldos y salarios dentro de los planes de recategorización, tratando de definir una política económica que haga que las minas no gasten más allá de lo que producen.

El Supremo Gobierno ha discutido con los maestros la solución de su demanda salarial. Hemos demostrado que materialmente no existen recursos en el Tesoro Nacional para atenderla

en la medida que ellos plantean y con lo que estamos de acuerdo, pero el equilibrio presupuestario impide otorgar no más de lo que se le ha ofrecido, ya que de otro modo la emisión inorgánica de moneda, que determinaría dicho aumento, liquidaría la estabilización monetaria que es la única garantía, no sólo para dicho sector de trabajadores, sino para todo el pueblo de Bolivia. Tenemos la certidumbre de que se impondrá la razón en el criterio patriótico de los maestros de Bolivia para solucionar este problema en la reiniciación de negociaciones que he dispuesto con responsabilidad de gobernante.

### **Confianza Pública**

En la atención de todos estos problemas, juntamente con mis camaradas de la Junta Militar de Gobierno, hemos puesto nuestros desvelos y nuestra honestidad actuando con sentido nacional y patriótico, por ello nadie nos acusará de que hemos servido a nuestros propios intereses ya que hemos demostrado que somos dignos depositarios de la confianza pública, con esta actitud hemos mantenido la línea revolucionaria de los soldados del Chaco que ante esa frustración nacional, resolvieron con Busch y Villarroel plantear el camino de la independencia económica mediante la adopción del esquema principista más adaptado a la realidad boliviana y que se llama Revolución Nacional. Conviene aclarar ante el país que la revolución nacional no es patrimonio de una sola fracción política, sino que lo es del pueblo todo de Bolivia, particularmente de los campesinos y obreros que en alianza con la clase media, insurgieron victoriosa-

mente el 9 de abril de 1952 juntamente con los militares revolucionarios en cuyas apretadas filas estuvimos presentes en todos los episodios sangrientos de esa larga lucha reivindicacionista.

Cuando las Fuerzas Armadas de la Nación decidieron rectificar el proceso revolucionario desvirtuado por la corrupción, el alejamiento de la clase trabajadora del gobierno y la total subalternización de nuestra soberanía a la presión extranjera, como consecuencia de la obcecación de un hombre por retener el poder contra la voluntad mayoritaria del país, declaramos que luego de lograr esos objetivos, los soldados de la patria nos retiraríamos a nuestras actividades de servicio abnegado al pueblo del cual provenimos. Esa era la firme decisión de mis camaradas y la mía personal.

Pero apenas fueron difundidos esos propósitos, aparecieron en el Palacio Quemado los portadores de una serie de contra-proposiciones que iban desde el consejo de establecernos en el poder dictatorialmente para implantar un orden que signifique aplastar indiscriminada e inexorablemente cualquier demanda sindical, hasta propugnarnos como candidatos de la derecha reaccionaria o de convocar a una constituyente. Todas las fórmulas propuestas con grandes halagos coincidían con la intención de utilizar a las FF. AA. y llevarme a la Presidencia de la República para llegar al poder en representación de intereses minoritarios, eludiendo la consulta masiva al pueblo y con el objetivo implícito de anular las conquistas de la revolución bajo el pretexto de reformas a sus procedimientos que, en última instancia, constituían enmiendas a su contenido substancial.

Por otra parte, en el campo y en los centros laborales de las minas y las ciudades, multitudes de gentes sencillas que no conocen el juego subalterno de los intereses políticos, proclamaban mi nombre como candidato a la Presidencia Constitucional de la República intuyendo que la nueva propiedad de la tierra, reparación de una injusticia de siglos, y los derechos sociales alcanzados a través de una lucha heroica contra los opresores del pasado, corrían el riesgo de ser atropellados o desconocidos con pretexto que no condecían con la realidad nacional. Los trabajadores del campo y las ciudades expresaban así su confianza en las FF. AA. como institución tutelar de los derechos populares y no de privilegios anacrónicos.

Debo declarar que aquéllos y éstos pronunciamientos influyeron en mi ánimo y en el de las FF. AA. para revisar nuestro propósito inicial de retirarnos a nuestros cuarteles una vez constitucionalizado el país. Pensamos, con el sano patriotismo aprendido en los institutos militares, que tal vez podríamos encontrar soluciones de advenimiento y conciliación en el seno de la gran familia boliviana, profundamente dividida por las acciones de los grupos sectarios que operan en el país buscando recuperar el poder para recuperar sus privilegios.

Creímos que sobre el fundamento de lo positivo de las realizaciones revolucionarias podía lograrse una convivencia pacífica que permitiese la edificación de una nueva sociedad sin injusticias ni opresiones.

## Diálogo con el Pueblo

Tales reflexiones dichas en lenguaje claro y sencillo en nuestro permanente diálogo con el pueblo, determinaron violentas reacciones de los que creían que las FF. AA. habían llevado a efecto la Revolución de Noviembre para restaurar sus menguados intereses. Y la incomprensión comenzó hacer presa inclusive de los dirigentes que dicen ser intérpretes de los intereses populares. Esos dirigentes, al amparo de las irrestrictas libertades hoy existentes, nos calificaron desde tiranos hasta traidores a la patria, coincidiendo curiosamente con los ataques solapados de las fuerzas reaccionarias del pasado.

¿Cuál era nuestro delito? En verdad no se nos perdonaba de que estuviésemos en una posición distante del servicio de los extremistas de la izquierda y de la derecha. Los primeros no podían comprender que no buscábamos una solución por el camino del libertinaje sindical y la demagogia de hacer coro a sus pretensiones de convertir este país en otro campo de ensayo suicida de la lucha que el comunismo libra en escala mundial; los segundos tampoco podían comprender que no podíamos ser dóciles agentes de sus intentos de recuperar privilegios por siempre perdidos.

Ninguna de las fórmulas de conciliación que propusimos fueron aceptadas, porque la mayoría de los partidos no encontraban satisfactorio el hecho de que velásemos, por encima de todas las circunstancias, la preservación de la paz social y las posibilidades de

progreso del pueblo boliviano, sin parcializarnos. Y es que no podían comprender que la institución armada se esforzaba angustiosamente por superar los errores del pasado para lograr lo que más anhela el pueblo boliviano en su conjunto: Que los partidos, en lugar de ser factores de división, contribuyan con lo mejor que puedan dar de sí a los anhelos populares de que la revolución sea realmente patrimonio de todos los bolivianos.

### **Expresión Genuina**

Hemos agotado todos los argumentos persuasivos para que los partidos políticos que se definen dentro de una línea doctrinal demócrata - cristiana apoyen el binomio Barrientos - Ovando que significaba total prescindencia de compromisos con ninguna agencia política y más bien representaba la genuina expresión del Ejército Revolucionario aliado, ahora más que nunca, con el pueblo para garantizar días de convivencia pacífica de todos los bolivianos. Lamentablemente más ha valido el sectarismo que la gran perspectiva nacional que nosotros con honestidad les propusimos; no nos queda pues otra alternativa que romper todo compromiso de grupo y asumir una actitud que, al anunciarla al país en esta oportunidad, significa el más honesto y patriótico homenaje a los trabajadores en el 1º de mayo, porque en aras de la concordia nacional nosotros ahora sacrificamos todo nuestro capital político, que sin ambages ni presiones lo habíamos acumulado a lo largo de 26 años de lucha al servicio del pueblo de Bolivia.

Ejerciendo el gobierno y teniendo en cuenta los pronunciamientos populares en respaldo de nuestra candidatura y la solidaridad de nuestros camaradas de las FF. AA. podíamos insistir en llevar adelante la campaña electoral del binomio Barrientos - Ovando con la certidumbre de que la división existente en los partidos políticos más el cansancio del pueblo por las frustraciones que esos partidos le han ocasionado, determinarían un triunfo aplastante de nuestra fórmula. En cambio hemos escogido el camino del renunciamiento. Y esta es nuestra mejor respuesta a los que injustificadamente no vacilaron en atribuirnos el propósito de recurrir a cualquier extremo por cumplir con nuestra supuesta obcecación de poder.

A nombre mío y de mi camarada el General Ovando y de las Fuerzas Armadas de la Nación, quiero anunciar que retiramos nuestra candidatura para las próximas elecciones de octubre, declarando, al mismo tiempo, que presidiremos el plebiscito eleccionario más limpio de la historia del país permitiendo que las fuerzas políticas que no se pusieron de acuerdo con nosotros y con el destino nacional, ahora lo hagan entre ellas y sepan asumir su responsabilidad porque nosotros con esta actitud de renunciamiento ya estamos justificados ante la historia del país.

### **Profundo Significado**

Pero esta renuncia tiene un significado más profundo en la proximidad de la fecha en la que los trabajadores bolivianos, como los trabajadores de la mayor parte del mundo, celebran el inexorable avance de sus reivindicacio-

nes sociales; es un homenaje a la clase trabajadora de mi patria, a los que dentro de las condiciones precarias de nuestra economía subdesarrollada, desafían diariamente la vida y la muerte en una lucha desesperada por obtener mejores condiciones de vida. Porque nos pertenecemos al pueblo, porque hemos salido de los cuadros humildes que en el campo roturan la tierra para el sustento del país, porque siempre fuimos solidarios con sus grandes dolores y sus grandes esperanzas, es que nuestra renuncia constituye una expresión de solidaridad íntima, indisoluble, permanente hasta el último aliento de nuestra existencia con el pueblo al que hemos entregado lo mejor de nosotros mismos.

Pero queremos dejar constancia que las FF. AA., a cuya cabeza responsable nos encontramos, entregarán el mando de la Nación a quienes sean ungidos por el voto popular y volveremos a nuestros cuarteles para desde allí estar permanente e insobornablemente vigilantes de dos hechos fundamentales. La consolidación de las conquistas del pueblo a través de la Revolución Nacional y de que los futuros gobernantes no se aparten en ningún momento del servicio al pueblo de Bolivia, ya que nuestro deber es constituirnos en la sólida garantía de que los intereses populares no podrán ser traicionados. Mi renuncia solo ha estado condicionada a que el Ejército, y así lo han reafirmado mis camaradas de las FF. AA., sea el genuino defensor del campesino de Bolivia de ahí que luego de constitucionalizado el país retornaré orgulloso de haber cumplido con mi deber, a la trinchera campesina y obrera para vanguardizar a mis hermanos de clase en su lucha revolucionaria.



Espero que con este desprendimiento voluntario que hago pese al gran respaldo ciudadano y campesino que proclamó mi candidatura en todo el país, terminarán las acusaciones de ambición, las intrigas y las calumnias y confiamos que la ciudadanía sabrá escoger a los hombres que hagan el milagro de unir si no a todos al menos a la mayoría de los bolivianos. Las FF. AA. al haber escogido este camino sabrán recorrerlo hasta el fin; haremos democracia, respetaremos la libre decisión del pueblo, nadie nos obligará a parcializarnos con determinada candidatura política, todos los partidos sin discriminación alguna tendrán plena libertad y amplias garantías para entrar en el juego democrático de las elecciones de octubre; que cada cual haga su parte porque las FF. AA. garantizarán la pureza del sufragio.

### **Entendimiento Nacional**

Estimo que se ha cerrado así el tormentoso e inútil debate pre-electoral y que se abren en cambio, las puertas para ese entendimiento nacional, que, según algunos partidarios, se logrará con la prescindencia de las Fuerzas Armadas.

Solucionado así el problema político del país, la Junta Militar, para el próximo período de seis meses, se propone la práctica de un gobierno de administración nacional y recuperación económica que permita crear condiciones mejores que las presentes para que el futuro Gobierno Constitucional pueda iniciar su gestión dentro de mejores auspicios; de ahí que tenemos esbozado un ambicioso programa de rehabilitación industrial mediante la

adopción de medidas de protección a la industria establecida en el país; vamos a dictar disposiciones que al aumentar las tarifas arancelarias de importación de artículos extranjeros similares a los que se producen en el país, permitan disminuir la competencia y ampliar el mercado interno de la manufactura nacional. Al mismo tiempo, reajustaremos los mecanismos de represión del contrabando penando con la máxima severidad a los delitos que en este orden se cometan en el país.

Vamos a aprobar la rebaja de los aportes a la Caja Nacional de Seguridad Social tratando que un porcentaje de ella beneficie a los trabajadores y al mismo tiempo las empresas tengan parte de las contribuciones al seguro social.

Tenemos proyectado reajustar los actuales programas de vivienda, porque ellos solo solucionan el problema de algunos sectores de la población, y estamos estudiando un procedimiento que por la vía de los créditos de la Banca Privada solucione en parte el agudo problema habitacional. Al mismo tiempo, para dar operabilidad a disposiciones vigentes sobre la obligatoriedad que tienen las entidades estatales y para-estatales de consumir todo los artículos de producción nacional, para incentivar aún más la substitución de importaciones, dictaremos una disposición expresa que cree mecanismos que regulen las operaciones de compra-venta de productos nacionales. En el curso de los próximos días, entregaremos el nuevo Código de Minería que abre nuevas posibilidades a las operaciones mineras mediana y chica.

Asimismo, hemos aprobado el D. S. que pone en vigencia el nuevo Estatuto Electoral, que dando paso a muchas de las sugerencias de los partidos políticos, preserva plenamente la universalidad del voto popular.

Por la sagrada memoria de nuestros héroes, por el destino promisorio del pueblo de Bolivia, invoco a los campesinos, a los obreros y a todas las gentes de este país que forman filas en la Revolución Nacional, para respaldarme, como hasta ahora lo han hecho, en esta decisión histórica que sintetiza una vez más la consagración de mi existencia a su servicio y al resguardo de sus derechos. Que Dios nos ilumine a todos los bolivianos para salvar la patria en esta hora definitiva.

Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, 30-Abril-1965.